

Mesas

PRIORIDADES PARA LA ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE DE CASTILLA Y LEÓN.

Un nuevo enfoque

INSTRUMENTOS Y PROGRAMAS

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- **Presentar y contrastar visión, misión, objetivos y contenidos planteados para la RIS3 2021-2027 de Castilla y León.**
- **Avanzar en la definición de instrumentos y programas, así como en la definición del Proceso de Descubrimiento Emprendedor.**

CASTILLA Y LEÓN EN 2027: VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN

CASTILLA Y LEÓN, TERRITORIO DE CALIDAD DE VIDA, CON TALENTO Y CAPACIDADES QUE IMPULSAN UNA PERMANENTE TRANSFORMACIÓN A PARTIR DE SUS VENTAJAS COMPETITIVAS

MISIÓN

TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DE LA ECONOMÍA HACIA UN MODELO MÁS DIGITAL Y SOSTENIBLE, CONSOLIDANDO UN ECOSISTEMA QUE APLIQUE SOLUCIONES INNOVADORAS PARA SUPERAR LOS RETOS A LOS QUE SE ENFRENTA CASTILLA Y LEÓN

I	<p>DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE ESPECIALIZACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Castilla y León, territorio con calidad de vida - Castilla y León, hacia la transición ecológica inteligente - Castilla y León, una apuesta por la fabricación inteligente y la ciberseguridad
II.	<p>MEJORAR Y FORTALECER EL ECOSISTEMA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN para avanzar en la especialización.</p> <p>2.1 Desarrollar las capacidades para la especialización inteligente</p> <p>2.2 Incrementar la I+I de las empresas</p> <p>2.3 Fomentar y apoyar el emprendimiento y el intraemprendimiento en torno a la I+I</p> <p>2. 4 Desarrollar la excelencia en investigación y potenciar la transferencia de conocimiento</p>
III.	<p>AGENDA DIGITAL DE CASTILLA Y LEÓN: APROVECHAR LAS VENTAJAS DE LA DIGITALIZACIÓN para ciudadanos, empresas y Administración:</p> <p>3.1 Conectividad Digital e Infraestructuras</p> <p>3.2 Transformación Digital de las Empresas</p> <p>3.3 Digitalización de los servicios Públicos</p> <p>3.4 Competencias Digitales</p>
IV.	<p>REFORZAR LA GOBERNANZA PARA LA ESPECIALIZACIÓN.</p>

DETALLE DE OBJETIVOS

Nº	OBJETIVOS	CONTENIDO ORIENTATIVO
I	<p>DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE ESPECIALIZACIÓN de Castilla y León:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Castilla y León, territorio con calidad de vida ➤ Castilla y León, hacia la transición ecológica inteligente ➤ Castilla y León, una apuesta por la fabricación inteligente y la ciberseguridad 	<p>PUESTA EN MARCHA de un PROCESO de descubrimiento emprendedor (EDP) continuo.</p> <p>Desarrollo de HOJAS DE RUTA PARA CADA PRIORIDAD, en un marco de colaboración público-privada con agentes de la cuádruple hélice de la innovación.</p> <p>SISTEMA DE APOYO necesario para el desarrollo de proyectos con carácter transformador para la economía y sociedad de Castilla y León identificados (convocatorias de misiones y retos, líneas de ayuda, etc.)</p>

**CLAVE EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
NECESARIA IMPLICACIÓN DE LAS CONSEJERÍAS Y DE LOS ÓRGANOS
GESTORES
LIDERAZGO/TRACCIÓN/ARTICULACIÓN /APOYO DE LOS PROYECTOS
TRANSFORMADORES**

DETALLE DE OBJETIVOS

Nº	OBJETIVOS	CONTENIDO ORIENTATIVO
II	<p>MEJORAR Y FORTALECER EL ECOSISTEMA de investigación e innovación de Castilla y León para avanzar en la especialización</p>	<p>Mejorar y fortalecer el ecosistema de I+D de Castilla y León, actuando sobre diferentes aspectos señalados por la Condición Habilitante para las estrategias de especialización inteligente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Las capacidades y habilidades para la especialización y el emprendimiento ➤ El impulso a la I+D empresarial ➤ El apoyo al emprendimiento e intraemprendimiento de alto valor añadido ➤ La excelencia en investigación y la transferencia de conocimiento Universidad-Empresa-Sociedad.

DETALLE DE OBJETIVOS

Nº	OBJETIVOS	CONTENIDO ORIENTATIVO
2.1	Desarrollar las capacidades para la especialización inteligente	Ordenar, sistematizar e impulsar el desarrollo de las capacidades para la I+I, la digitalización y el emprendimiento, en todos los niveles educativos y en materia de la formación para el empleo, que requieren los ámbitos de especialización de Castilla y León

- Doctorados industriales
- Programa de atracción y retención de talento (contratos de investigadores y personal de I+D en universidades, centros de investigación y empresas).
- Capacidades y competencias en la FP: digitalización, Industria 4.0, emprendimiento, etc.
- Fomento de vocaciones STEM
- Caddie FP-Empresa
- Programas de capacitación para la gestión e internacionalización de la I+D+I (GESTIDI, Galactea etc.)
- Programa de apoyo a las ICTS (SCAYLE, CLPU, CENIEH)

- Ayudas a la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud (IECSCYL)
- Ayudas a las universidades públicas para realizar investigaciones sobre el cáncer y enfermedades degenerativas
- Ayudas para impulsar la investigación en medicina regenerativa y terapia celular
- Línea de ayudas para financiar proyectos de investigación en biomedicina, gestión sanitaria y atención sociosanitaria en los centros de la GRS
- Programa de Inversiones en universidades públicas.
- Adaptación de grados y másteres
- Programa de movilidad internacional

DETALLE DE OBJETIVOS

Nº	OBJETIVOS	CONTENIDO ORIENTATIVO
2.2	Incrementar la I+I de las empresas	<p>Extender y ampliar la realización de I+I en las empresas regionales, apoyando a las empresas de menor tamaño a través del apoyo de los agentes clave del sistema de innovación, la innovación a lo largo de las cadenas de valor en los ámbitos prioritarios de CyL y mediante difusión y comunicación, e impulsando dinámicas de colaboración que favorezcan la innovación abierta y la combinación de conocimientos y tecnologías.</p>

- Programa Centr@tec
- Difusión y comunicación a empresas (ICE)
- Programas de apoyo a los Clusters-AEI de Castilla y León
- Compra pública innovadora

- Proyectos colaborativos con centros tecnológicos
- Proyectos I+D estratégicos
- Líneas generales ayudas I+D+I (diferentes Consejerías)
- Programas de prueba de concepto, prototipado y validación

DETALLE DE OBJETIVOS

Nº	OBJETIVOS	CONTENIDO ORIENTATIVO
2.3	Fomentar y apoyar el emprendimiento y el intraemprendimiento en torno a la I+D	Impulsar la creación de nuevas empresas, spin out y nuevas líneas de negocio en empresas ya existentes, en torno a las prioridades y nichos de especialización de Castilla y León, con un apoyo continuado que garantice su consolidación y su crecimiento, cubriendo así nichos en las cadenas de valor y fortaleciendo la competitividad empresarial regional.

- Bioincubadora
- Lanzadera
- Creación spin off universitarias
- Intraemprendimiento empresarial
- Mentoring especializado

DETALLE DE OBJETIVOS

Nº	OBJETIVOS	CONTENIDO ORIENTATIVO
2.4	Desarrollar la excelencia en investigación y potenciar la transferencia de conocimiento	Apoyar la I+D de excelencia, la participación en programas nacionales e internacionales, los proyectos en colaboración y la transferencia de conocimiento y tecnología a las empresas y a la sociedad.

- I+D de Excelencia (Escaleras de Excelencia)
- Apoyo a la I+D Europea y transregional
- I+D nacional
- Programa TCUE
- Innovación traslacional C. Sanidad
- Ayudas a la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca (FICUS)
- Cheque de transferencia de tecnología
- Infraestructura para consolidación de la red centros tecnológicos.
- Infrared
- Línea para intensificar la dedicación de los profesionales asistenciales a la actividad investigadora en investigación biomédica
- Plataforma de dinamización de la investigación y la innovación agraria y agroalimentaria.
- Fab-labs (laboratorios de prototipado y fabricación digital)
- Fomento de la investigación biomédica del Instituto de Investigación biomédica de Salamanca (IBSAL)

DETALLE DE OBJETIVOS

Nº	OBJETIVOS	CONTENIDO ORIENTATIVO
III.	Agenda Digital de Castilla y León: APROVECHAR LAS VENTAJAS DE LA DIGITALIZACIÓN para ciudadanos, empresas y Administración.	GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD DE ALTA CAPACIDAD en todo el territorio, apoyar la transformación digital de las empresas, avanzar en la e-Administración y el desarrollo del Gobierno Abierto, avanzando en la prestación de los servicios públicos digitales y favorecer la adquisición y certificación de competencias y capacidades digitales por parte de los ciudadanos de CyL.

DETALLE DE OBJETIVOS

Nº	OBJETIVOS	CONTENIDO ORIENTATIVO
3.1	Conectividad digital e Infraestructuras	<p>Se seguirá trabajando para que el despliegue de infraestructuras llegue de manera uniforme a todo el territorio y para que desaparezcan las brechas de desigualdad social o geográfica que se producen.</p> <p>Asimismo, es necesario potenciar las infraestructuras tecnológicas de la Comunidad en materia de supercomputación, ya que el desarrollo de la computación de alto rendimiento es uno de los objetivos en Europa por las posibilidades que ofrece para la transformación digital de la economía y de la sociedad.</p>

- Fomentar el despliegue de redes y servicios de telecomunicaciones para garantizar la conectividad digital de alta capacidad en toda la Comunidad
- Potenciar las capacidades y servicios de la computación de alto rendimiento

DETALLE DE OBJETIVOS

Nº	OBJETIVOS	CONTENIDO ORIENTATIVO
3.2	Transformación digital de las empresas	

PENDIENTE ELABORAR

DETALLE DE OBJETIVOS

Nº	OBJETIVOS	CONTENIDO ORIENTATIVO
3.3	Digitalización de los servicios públicos	<p>Las Administraciones públicas se ven inmersas en el mismo proceso de transformación digital que está experimentando toda la sociedad. Esta transformación tiene impacto en todas las dimensiones de las Administraciones: a nivel de procesos, tecnología y personas, y permitirá que el ciudadano disponga de unos servicios electrónicos personalizados y proactivos, el acceso a la información pública y la transparencia por defecto o la participación en el codiseño de los servicios públicos.</p> <p>La aplicación de las tecnologías en los procesos internos provocará una Administración orientada al dato, el impulso del trabajo interno colaborativo, el uso intensivo de herramientas digitales y la automatización de tareas rutinarias, redundando en una mayor eficiencia y calidad de los servicios públicos.</p>

- Personalización de los servicios públicos digitales
- Fomento del uso de la e-Administración por parte de ciudadanos y empresas
- Transformación digital del puesto de trabajo del empleado público
- Impulso del Gobierno Abierto
- Desarrollo del territorio inteligente en Castilla y León; colaboración interinstitucional multinivel para la prestación de servicios en el ámbito rural
- Desarrollo sostenible de los servicios públicos digitales y reducción del impacto ambiental
- Digitalización del sistema sanitario, en una combinación de inversión en tecnologías e infraestructuras para la prestación de servicios y de gestión, e integración de los sistemas de información
- Digitalización de los servicios sociales
- Mejora y extensión de la aplicación de las tecnologías en la Educación
- Avanzar en la digitalización del patrimonio cultural de Castilla y León
- Promocionar e incentivar la demanda turística por medio de las tecnologías y la promoción de destinos turísticos inteligentes

DETALLE DE OBJETIVOS

Nº	OBJETIVOS	CONTENIDO ORIENTATIVO
3.4	Competencias Digitales	<p>Capacitación en competencias digitales básicas, con especial atención a colectivos desfavorecidos, impulsando la adquisición de competencias digitales más avanzadas y el aprendizaje digital permanente entre la población activa (desempleados y trabajadores) y el conjunto de la ciudadanía para adaptarse a las nuevas demandas de perfiles digitales del mercado laboral.</p> <p>Se continuará promoviendo las competencias digitales desde el ámbito educativo e impulsando vocaciones tecnológicas desde edades tempranas, así como sensibilizando y capacitando a emprendedores y pequeñas empresas en competencias digitales.</p>

- Mejora de las competencias digitales básicas y medias de la ciudadanía. Impulso y promoción de la certificación de las competencias digitales.
- Impulso de las competencias digitales para la mejora del empleo
- Fomento de las competencias digitales en el ámbito educativo e impulso de vocaciones tecnológicas STEM
- Fomento de las competencias digitales de los empleados públicos de la Junta de Castilla y León
- Fomento de las competencias digitales de las empresas a través de acciones de sensibilización y formación dirigidas a emprendedores, autónomos y PYMES (integración de soluciones en sus negocios)

DETALLE DE OBJETIVOS

Nº	OBJETIVOS	CONTENIDO ORIENTATIVO
IV	REFORZAR LA GOBERNANZA PARA LA ESPECIALIZACIÓN	Establecer el sistema de GOBERNANZA DE LA ESTRATEGIA DE ESPECIALIZACIÓN , con especial referencia al proceso de EDP, junto con el establecimiento de los mecanismos de monitorización y seguimiento (cuadro de mando de indicadores y proceso de recogida de información) así como la evaluación intermedia y final de la RIS3 2021-2027.

**TEMAS QUE SE ABORDARÁN DE MANERA ESPECÍFICA EN LA
MESA DE GOBERNANZA
15 DE JUNIO 2021**

HASTA AQUÍ.....

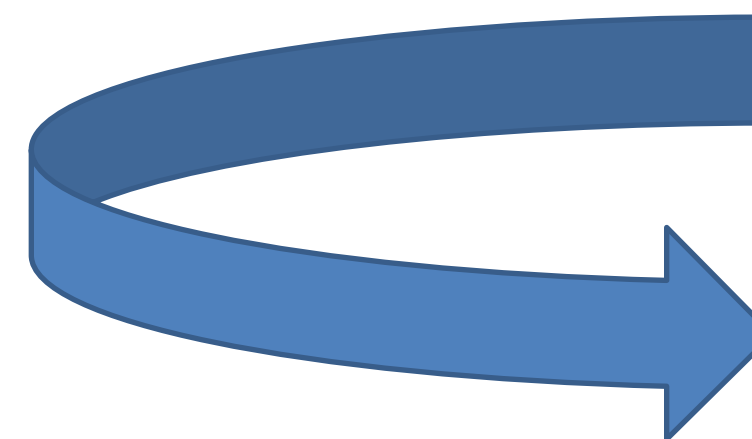
**.....INSTRUMENTOS, PROGRAMAS Y ACCIONES QUE YA ESTAMOS
DESARROLLANDO**

**¿QUÉ VAMOS A HACER EN LA NUEVA RIS3 DONDE,
ADEMÁS DE LAS DIRECTRICES QUE NOS SEÑALAN
DESDE EUROPA, COMO COMUNIDAD, TENEMOS
NUEVOS RETOS DE ESPECIALIZACIÓN Y DE
COMPETITIVIDAD?**

ÁMBITO	TIPOLOGÍA DE INTERVENCIONES
Activos fijos	<ul style="list-style-type: none"> • 001 Inversión en activos fijos en microempresas directamente vinculadas a actividades de investigación e innovación • 002 Inversión en activos fijos en pequeñas y medianas empresas (incluidos centros de investigación privados) directamente vinculadas a actividades de investigación e innovación • 003 Inversión en activos fijos en centros públicos de investigación y en la enseñanza superior directamente vinculados a actividades de investigación e innovación
Activos inmateriales	<ul style="list-style-type: none"> • 004 Inversión en activos inmateriales en microempresas directamente vinculadas a actividades de investigación e innovación • 005 Inversión en activos inmateriales en pequeñas y medianas empresas (incluidos centros de investigación privados) directamente vinculadas a actividades de investigación e innovación • 006 Inversión en activos inmateriales en centros públicos de investigación y en la enseñanza superior directamente vinculados a actividades de investigación e innovación
Investigación e innovación	<ul style="list-style-type: none"> • 007 Actividades de investigación e innovación en microempresas, incluida la creación de redes (investigación industrial, desarrollo experimental, estudios de viabilidad) • 008 Actividades de investigación e innovación en pequeñas y medianas empresas, incluida la creación de redes • 009 Actividades de investigación e innovación en centros públicos de investigación, en la enseñanza superior y en centros de competencias, incluida la creación de redes (investigación industrial, desarrollo experimental, estudios de viabilidad)
Digitalización	<ul style="list-style-type: none"> • 010 Digitalización de pymes (incluidos el negocio y el comercio electrónicos y los procesos empresariales en red, los polos de innovación digital, los laboratorios vivos, los ciberemprendedores, las empresas emergentes basadas en TIC, el comercio electrónico entre empresas) • 011 Soluciones de TIC para la administración, servicios electrónicos, aplicaciones • 012 Servicios y aplicaciones para las capacidades digitales y la inclusión digital • 013 Servicios y aplicaciones de sanidad electrónica (incluida la ciberasistencia, el internet de las cosas para la actividad física y la vida cotidiana asistida por el entorno)
Competitividad empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • 014 Infraestructura empresarial para pymes (incluida la de zonas y parques industriales) • 015 Desarrollo empresarial e internacionalización de las pymes • 016 Desarrollo de las capacidades para la especialización inteligente, la transición industrial y el emprendimiento • 017 Servicios avanzados de apoyo a las pymes y agrupaciones de pymes (incluidos servicios de gestión, comercialización y diseño) • 018 Incubación de empresas segregadas, semilla e incipientes y apoyo a las mismas • 019 Apoyo a agrupaciones empresariales innovadoras y redes de empresas, sobre todo en beneficio de las pymes • 020 Procesos de innovación en las pymes (procesos, organización, comercialización, creación conjunta, e innovación centrada en los usuarios e impulsada por la demanda) • 021 Transferencia de tecnología y cooperación entre empresas, centros de investigación y el sector de la enseñanza superior
Medioambiente	<ul style="list-style-type: none"> • 022 Procesos de investigación e innovación, transferencia de tecnología y cooperación entre empresas, haciendo hincapié en la economía con bajas emisiones de carbono, la resiliencia y la adaptación al cambio climático • 023 Procesos de investigación e innovación, transferencia de tecnología y cooperación entre empresas, haciendo hincapié en la economía circular

Ejemplos de tipología de actuaciones (instrumentos) que pueden ser utilizados en cuanto a la financiación FEDER para el OP01 (RIS3)

Fuente: a partir de COM (2018) 375 final. Anexo 1



Evolución en las tipologías de actuación

Ámbitos de intervención para el OP01 201-2027 (Objetivos específicos 1.1 a 1.4)

ÁMBITO	TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES
Inversión en activos fijos	<ul style="list-style-type: none"> 001 Inversión en activos fijos, incluidas las infraestructuras de investigación en microempresas directamente vinculadas a actividades de investigación e innovación 002 Inversión en activos fijos, incluidas las infraestructuras de investigación en pymes (incluidos centros de investigación privados) directamente vinculadas a actividades de investigación e innovación 003 Inversión en activos fijos, incluidas las infraestructuras de investigación en grandes empresas directamente vinculadas a actividades de investigación e innovación 004 Inversión en activos fijos, incluidas las infraestructuras de investigación en centros públicos de investigación y en la enseñanza superior, directamente vinculadas a actividades de investigación e innovación
Activos inmateriales	<ul style="list-style-type: none"> 005 Inversión en activos inmateriales en microempresas directamente vinculadas a actividades de investigación e innovación 006 Inversión en activos inmateriales en pymes (incluidos centros de investigación privados) directamente vinculadas a actividades de investigación e innovación 007 Inversión en activos inmateriales en grandes empresas directamente vinculadas a actividades de investigación e innovación 008 Inversión en activos inmateriales en centros públicos de investigación y en la enseñanza superior, directamente vinculadas a actividades de investigación e innovación
Investigación e Innovación	<ul style="list-style-type: none"> 009 Actividades de investigación e innovación en microempresas, incluida la creación de redes (investigación industrial, desarrollo experimental, estudios de viabilidad) 010 Actividades de investigación e innovación en pymes, incluida la creación de redes 011 Actividades de investigación e innovación en grandes empresas, incluida la creación de redes 012 Actividades de investigación e innovación en centros públicos de investigación, en la enseñanza superior y en centros de competencias, incluida la creación de redes (investigación industrial, desarrollo experimental, estudios de viabilidad)
Digitalización	<ul style="list-style-type: none"> 013 Digitalización de pymes (incluidos el negocio y el comercio electrónicos y los procesos empresariales en red, los polos de innovación digital, los laboratorios vivos, los ciberemprendedores, las empresas emergentes basadas en TIC, el comercio electrónico entre empresas) 014 Digitalización de grandes empresas (incluidos el negocio y el comercio electrónicos y los procesos empresariales en red, los polos de innovación digital, los laboratorios vivos, los ciberemprendedores, las empresas emergentes basadas en TIC, el comercio electrónico entre empresas) 015 Digitalización de pymes o grandes empresas (incluidos el negocio y el comercio electrónicos y los procesos empresariales en red, los polos de innovación digital, los laboratorios vivos, los ciberemprendedores, las empresas emergentes basadas en TIC, el comercio electrónico entre empresas) que cumplan los criterios de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero o de eficiencia energética 016 Soluciones de TIC para la Administración, servicios electrónicos, aplicaciones 017 Soluciones de TIC para la Administración, servicios electrónicos, aplicaciones que cumplan los criterios de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero o de eficiencia energética 018 Servicios y aplicaciones informáticas para las capacidades digitales y la inclusión digital 019 Servicios y aplicaciones de sanidad electrónica (incluida la ciberasistencia, el IoT para la actividad física y la vida cotidiana asistida por el entorno)

FUENTE: Posición del Consejo en primera lectura con vistas a la adopción del REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo Plus, al Fondo de Cohesión, al Fondo de Transición Justa y al Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura, así como las normas financieras para dichos Fondos y para el Fondo de Asilo, Migración e Integración, el Fondo de Seguridad Interior y el Instrumento de Apoyo Financiero a la Gestión de Fronteras y la Política de Visados
FECHA: 27 de mayo 2021

ÁMBITO	TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES
Competitividad empresarial	<ul style="list-style-type: none"> 020 Infraestructura empresarial para pymes (incluida la de zonas y parques industriales) 021 Desarrollo empresarial e internacionalización de las pymes, incluidas las inversiones productivas 022 Apoyo a grandes empresas a través de instrumentos financieros, incluidas las inversiones productivas
Capacidades para la especialización y el emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> 023 Desarrollo de las capacidades para la especialización inteligente, la transición industrial, la iniciativa empresarial y la adaptabilidad de las empresas al cambio 024 Servicios avanzados de apoyo a las pymes y agrupaciones de pymes (incluidos servicios de gestión, comercialización y diseño) 025 Incubación de empresas segregadas, semilla e incipientes y apoyo a las mismas
Colaboración	<ul style="list-style-type: none"> 026 Apoyo a las agrupaciones de innovación, también entre empresas, organismos de investigación y autoridades públicas, y redes empresariales, en beneficio principalmente de las pymes. 027 Procesos de innovación en las pymes (procesos, organización, comercialización, creación conjunta, e innovación centrada en los usuarios e impulsada por la demanda) 028 Transferencia de tecnología y cooperación entre empresas, centros de investigación y el sector de enseñanza superior 029 Procesos de investigación e innovación, transferencia de tecnología y cooperación entre empresas, centros de investigación y universidades, haciendo hincapié en la economía con bajas emisiones de carbono, la resiliencia y la adaptación al cambio climático 030 Procesos de investigación e innovación, transferencia de tecnología y cooperación entre empresas, haciendo hincapié en la economía circular.
Circunstancias excepcionales	<ul style="list-style-type: none"> 031 Financiación del capital circulante de las pymes en forma de subvenciones para hacer frente a una situación de emergencia
Conectividad	<ul style="list-style-type: none"> 032 TIC: Red de banda ancha de muy alta capacidad (red de ejes principales y vías de retorno) 033 TIC: Red de banda ancha de muy alta capacidad (acceso/bucle local con un rendimiento equivalente a una instalación de fibra óptica hasta el punto de distribución en la ubicación del servidor para edificios de varias viviendas) 034 TIC: Red de banda ancha de muy alta capacidad (acceso/bucle local con un rendimiento equivalente a una instalación de fibra óptica hasta el punto de distribución en la ubicación del servidor para hogares o empresas) 035 TIC: Red de banda ancha de muy alta capacidad (acceso/bucle local con un rendimiento equivalente a una instalación de fibra óptica hasta la instalación base para comunicación inalámbrica avanzada) 036 TIC: Otros tipos de infraestructuras TIC (incluidos recursos/equipos informáticos a gran escala, centro de datos, sensores y otros equipos inalámbricos) 037 TIC: Otros tipos de infraestructuras TIC (incluidos recursos/equipos informáticos a gran escala, centros de datos, sensores y otros equipos inalámbricos) que cumplan los criterios de reducción de las emisiones de carbono o de eficiencia energética

¿Desarrollamos en Castilla y León actuaciones con esta tipología?

Algunas conclusiones:

- Recursos de la Política de I+D+I cofinanciados con FEDER se reparten en su totalidad entre empresas, y, en gran medida, con una orientación muy clara a mercado (innovación)

NICHOS MENOS CUBIERTOS

- Transferencia y colaboración
- Innovación abierta

INICIATIVAS DE INTERÉS

- Programa INNOBIDEAK (innovación no tecnológica: comercialización, la organización y los nuevos modelos de negocio)
- BIND 4.0 (innovación abierta)- fondos propios
- Iniciativa de Apoyo al Intraemprendimiento- fondos propios y en colaboración GV-SPRI-Diputaciones-BIC

➤ **Nuevo PCTI 2030:**

- Aumento de la inversión empresarial en I+D+I
- Refuerzo de proyectos tractores de investigación estratégica de carácter colaborativo
- Innovación en PYMES “hasta la última milla” , tanto en innovación tecnológica como no tecnológica.

Fuente: Belén Barroeta para Directorate General for Regional and Urban Policy Unit REGIO.G.2- Portugal and Spain “Enhancing research and innovation capacities and the uptake of advanced technologies in Spanish regions”

Algunas conclusiones:

- La RIS3 se inició con instrumentos de carácter “más tradicional”: ayudas proyectos de I+D empresarial, ayudas a EBTs, cheques de innovación, etc. para ir evolucionando a nuevos instrumentos:
 - Ayudas a proyectos de I+D+I en cooperación internacional
 - Inicio de Grupos de Trabajo que, a medida que fueron consolidando su actividad, se concretaron en HUBs en los campos de especialización. Los Hubs desarrollan hojas de ruta y agendas de innovación en los ámbitos de especialización.
 - Programa de Innovación Abierta 4.0
 - Primas Proof of Concept.

NICHOS MENOS CUBIERTOS

- Innovación abierta
- Innovación no tecnológica

INICIATIVAS DE INTERÉS

- Innovación Abierta- Industria 4.0 (Programa Open Innovation 4.0)
- Primas PROOF OF CONCEPT
- Espacios de innovación

Fuente: Belén Barroeta para Directorate General for Regional and Urban Policy Unit REGIO.G.2- Portugal and Spain “Enhancing research and innovation capacities and the uptake of advanced technologies in Spanish regions”

¿CUÁL ES LA SITUACIÓN EN CASTILLA Y LEÓN? (i)

ALGUNOS DATOS ESTADÍSTICOS....PRE-COVID

POBLACIÓN (2019)

2.399.548 personas

-6,2% Respecto a 2008

5,95% Saldo vegetativo

1,22% S. Migratorio interno

3,74% S. Migratorio externo

STOCK DE EMPRESAS

6,8% (2009-2017)

MERCADO DE TRABAJO (2018)

1.118.000 Población Activa

-6,01% Respecto a 2008

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN O FORMACIÓN PERMANENTE (2019)

10,9% De la población de entre 25 y 65 años ha participado en alguna actividad de educación o formación permanente

2,67% Respecto a 2008

10,6% España
11,3% Europa

RECURSOS HUMANOS EN I+D (2018)

9.973 Personas dedicadas

-2,22% 2008-2018

EXPORTACIONES DE BIENES DE ALTA TECNOLOGÍA

9.499 Millones de €

- Tendencia creciente periodo 2008-2016 (excepto en 2012)

17,8% 2016-2019

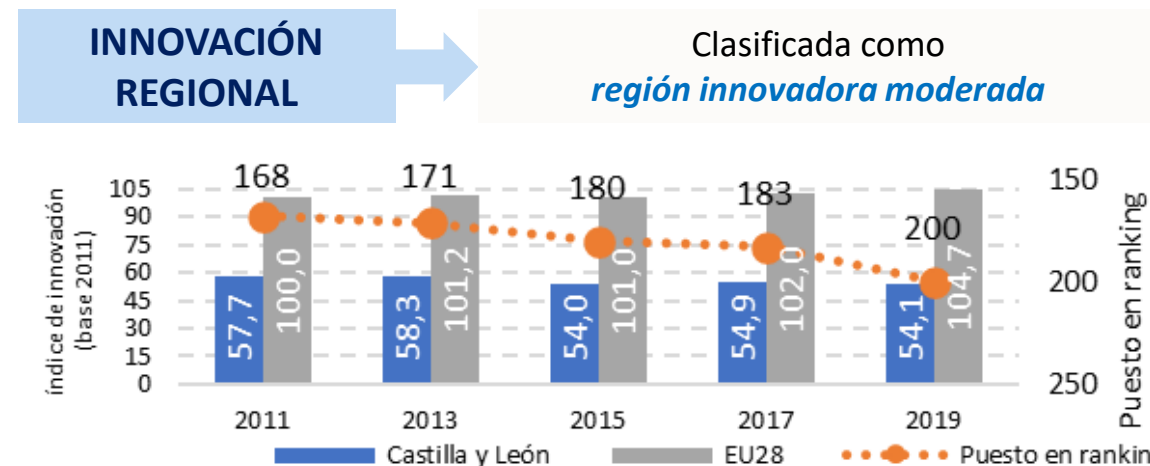
- Tendencia decreciente desde 2016

COLECTIVO DE INNOVADORES (2019)

Total	Innov. Conocidos	Innov. Ocultos
2.823	824	2.000

Desagregación del colectivo de innovadores
Fuente: Elaboración de INFYDE a partir de los datos del Panel de Innovación Tecnológica y la Estadística de innovación empresarial del INE

41,45% Innovadores desde 2009



Indicador de innovación regional, 2011-2019
Fuente: Elaboración INFYDE a partir de los datos de la plataforma de Indicadores de la Innovación Regional

EMPRESAS CON ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

536 (2017) Empresas con actividades de innovación tecnológica

-65,7% 2008-2017

Programa 1. Innovación Empresarial y Economía Más Competitiva

Objetivo general: Desarrollar políticas proactivas de articulación y apoyo a las necesidades empresariales en innovación que, en el medio plazo, tengan como resultado una mayor inversión privada en I+D+I que redunde en la mejora de la competitividad empresarial.

Objetivos específicos:

1. Apoyar el esfuerzo innovador de las empresas.
2. Impulsar la creación de empresas innovadoras.

- Se ha avanzado en la sofisticación de instrumentos financieros para la I+D+I.
- **No se observan apoyos específicos para la contratación de consultoría o servicios tecnológicos directamente por parte de las empresas**, sino que se han planteado de manera indirecta a través de centros tecnológicos u otros agentes del sistema de I+D+I regional.
- Es **necesario avanzar en los espacios de colaboración y cooperación público-privada**.
- El **apoyo al emprendimiento** se mantiene sobre todo en la creación de nuevas empresas (etapas iniciales) y **no tanto en la consolidación y apoyo al crecimiento de los negocios**.
- **No es evidente la puesta en marcha de instrumentos, medidas y actuaciones orientadas a los re-emprendimientos (o intraemprendimientos)**.

Programa 2. Ciencia Excelente y liderazgo tecnológico

Objetivo general: Avanzar hacia el liderazgo científico y tecnológico en aquellos campos con potencial de especialización regional marcados en las prioridades temáticas de la RIS3.

Objetivos específicos:

- 2.1 Fomentar nichos de excelencia y liderazgo internacional en las tecnologías y áreas científicas en las que tenemos ventaja competitiva y potencial.
- 2.2 Incrementar la calidad científica y el impacto socioeconómico de la actividad investigadora.

- A priori, **limitado avance en la creación de consorcios estables de investigación**.
- **No se han puesto en marcha actuaciones orientadas a la financiación de planes estratégico por parte de los centros tecnológicos regionales**.

Programa 3. Internacionalización

Objetivo general: Potenciar la perspectiva y escala internacional del sistema de ciencia y tecnología como única vía para aprovechar las oportunidades que ofrece la globalización.

Objetivos específicos:

3.1 Apoyar la actividad investigadora e innovadora con proyección internacional.

3.2 Aumentar la participación de entidades de Castilla y León en programas internacionales de I+D+I.

En general, **limitado desarrollo de los instrumentos orientados a la internacionalización**, con actuaciones como los **grupos de trabajo en ámbitos prioritarios sin desarrollar** y con **limitado avance en el desarrollo de instrumentos ya existentes previamente**. *(servicios especializados de apoyo a la internacionalización de la I+D+I; apoyo a clusters y organismos de investigación en el desarrollo de actividades colaborativas y proyectos de innovación orientados que permitan la internacionalización; difusión de resultados y logros obtenidos en eventos internacionales; acuerdos estables entre la Administración regional y otras regiones de cara al intercambio de buenas prácticas y experiencias en materia de política de I+D+I.)*

Programa 4. Colaboración

Objetivo general: Lograr una mayor colaboración entre los agentes del sistema que permita cubrir algunos déficits que actualmente soporta como es la insuficiente masa crítica, pero, especialmente, la fragmentación de la cadena de valor de la I+D+I (conexión ciencia-empresa).

Objetivos específicos:

4.1 Ordenar y potenciar las estructuras de transferencia de conocimiento.

4.2 Protección y explotación de los resultados de investigación.

4.3 Proyectos conjuntos de I+D+I e innovación abierta.

4.4 Creación y consolidación de redes y plataformas de investigación y de innovación.

- En general, **sí se han puesto en marcha mecanismos orientados al impulso a la colaboración entre agentes, si bien más centrados en la parte privada o empresarial** y bastante **menos desarrollados desde el ámbito de la investigación, sea universitaria o en el ámbito de Sanidad**.
- Asimismo, la RIS3 2018-2020 contemplaba el desarrollo de diferentes herramientas web que no se han llegado a materializar en el periodo.
- Por otro lado, **actuaciones o programas como TCUE y Centr@tec, han ido evolucionando y consolidándose en el tiempo**.
- Respecto a los centros tecnológicos, se ha desarrollado el **estudio previo sobre la reflexión del nuevo modelo de centro tecnológico, pero no se ha llegado a materializar en el periodo**.
- Del mismo modo, **la actividad de los clusters y la colaboración entre ellos, si bien ha contado con cierto apoyo desde la Administración regional, ha sido la propia evolución de los mercados y los propios agentes los que han apostado por la colaboración** para afrontar nuevos retos regionales.

Programa 5. Atracción, retención y retorno de talento

Objetivo general: Programa reformulado para el periodo 2018-2020, su objetivo es hacer atractivo el sistema de ciencia y tecnología de Castilla y León para conseguir retener y captar el talento y el capital humano en la Región.

Objetivos específicos:

- 5.1 Formar en actitudes y valores vinculados con la innovación y el emprendimiento.
- 5.2 Aumentar la convergencia educación superior-innovación.
- 5.3 Acercar a la sociedad los logros de la ciencia y la tecnología.
- 5.4 Formación de los recursos humanos.
- 5.5 Atracción y retención de talento.

- En este programa **se observan dificultades para poder analizar de manera mucho más concreta la actividad formativa vinculada a innovación, emprendimiento e internacionalización** inserta en la “**formación reglada**” es decir, en el sistema educativo a todos los niveles.
- Desde el punto de vista de la **formación “no reglada”**, es decir, desarrollada a través de programas como TCUE, el programa GESTIDI u agentes como ICE e ITACYL, **sí se han abordado las cuestiones inicialmente planteadas.**
- A nivel de instrumentos o actuaciones concretas, **la atracción y la retención de talento se considera no ha sido suficientemente cubierto** desde la Administración regional.
- Del mismo modo, **apenas se reportan actuaciones de difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología regional**, a pesar de ser uno de los objetivos específicos que se contemplan desde 2014.

Agenda Digital para Castilla y León

Objetivo General: Lograr la transformación digital de la sociedad de Castilla y León, centrándose principalmente en que las TIC se conviertan en herramientas facilitadoras de la innovación y la competitividad y de una mayor cohesión social y territorial, logrando así el crecimiento de Castilla y León, un mayor desarrollo del medio rural y la creación de empleo.

Objetivos específicos:

6.1 Fomentar el despliegue de redes y servicios de telecomunicaciones para garantizar la conectividad digital.

6.2 Desarrollar la economía digital para el crecimiento y la competitividad de las empresas.

6.3 Impulsar la e-Administración y mejorar la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios públicos a través de un uso intensivo en TIC.

6.4 Impulsar la adaptación digital de la ciudadanía y la innovación social.

- En general, **la Agenda Digital de Castilla y León tiene un buen nivel de desarrollo en todas las actuaciones** inicialmente contempladas, destacando, sobre todo, el esfuerzo realizado desde el ámbito público de cada al desarrollo de **la e-Administración y la puesta en marcha y el despliegue de servicios públicos digitales**. Este despliegue se ha visto “impulsado”, mas si cabe, en 2020 (aunque no hay datos disponibles) por la situación provocada por la pandemia de la Covid-19.
-
- Sin embargo, **aspectos como la conectividad y el desarrollo de infraestructuras de alta capacidad, aún son una debilidad de Castilla y León** por diferentes motivos: orografía, extensión del territorio, envejecimiento y dispersión territorial, que hacen que las inversiones a realizar por las operadoras no resulten rentables.
-
- Esto, a su vez, **lastra el despliegue de los servicios públicos digitales** (educación, sanidad, servicios sociales) **y el uso de la e-Administración** por parte de ciudadanos y empresas, sobre todo, en el ámbito rural.

Prioridad: Calidad de Vida

- Fiscalización diferenciada para I+D+I en el ámbito rural
- Infraestructuras y conectividad
- Emprendimiento y apoyo a la consolidación, crecimiento y expansión de las EBTs
- Capacitación y profesionalización de los emprendimientos, sobre todo los vinculados a los recursos endógenos.
- Mayor apoyo a los clusters regionales: estructura y líneas de trabajo concretas en el marco de la RIS3
- Ventanilla única para gestiones de los proyectos de I+D+I
- Formación a las empresas para la gestión de la I+D+I
- Impulso a la innovación abierta: mayor conocimiento entre los agentes.

Prioridad: Transición Ecológica

- Herramienta/Banco de Tierras, como mecanismo de coordinación y apoyo a toma de decisiones para la instalación de renovables-
- Complementariedad entre ayudas europeas, nacionales, regionales para proyectos de envergadura.
- Plataforma de proyectos a nivel regional: búsqueda de socios, ideas, alianzas, etc.
- Networking y trabajo en red entre empresas

Prioridad: Fabricación Inteligente y Ciberseguridad

- Proyectos y financiación en cascada
- Flexibilidad en las convocatorias de I+D+I, respecto a dimensión de proyectos, participantes y perfil de participantes.

NECESARIO REFORZAR:

- LA POLÍTICA DE CLUSTERS
- EL PROGRAMA CENTR@TEC, ABARCANDO TAMBIÉN LA INNOVACIÓN EN SENTIDO AMPLIO EN LAS PEQUEÑAS EMPRESAS Y EN EL MEDIO RURAL, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS DIFERENTES PUNTOS DE PARTIDA DE LAS EMPRESAS
- EL APOYO AL EMPRENDIMIENTO DE ALTO IMPACTO EN LOS ÁMBITOS DE ESPECIALIZACIÓN
- LOS HUBS, CON UNA PERSPECTIVA EUROPEA
- LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN, NO SÓLO DE LA I+I, SINO DEL SISTEMA DE APOYO EXISTENTE

NECESARIO DESARROLLAR:

- TODO EL PROCESO DE DESCUBRIMIENTO EMPRENDEDOR: DEFINICIÓN, PUESTA EN MARCHA Y EL SISTEMA DE APOYO FLEXIBLE A LOS PROYECTOS, INCLUYENDO SU FINANCIACIÓN
- PROGRAMA ESPECÍFICO DE INNOVACIÓN ABIERTA
- PROGRAMA ESPECÍFICO DE APOYO AL INTRAEMPRENDIMIENTO
- LAS INVERSIONES INTERREGIONALES
- ESPACIOS DE ENCUENTRO (FOROS, NETWORKING, ALIANZAS, ETC.) CONTINUADOS EN EL TIEMPO TANTO ENTRE EMPRESAS COMO DE EMPRESAS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PREGUNTAS A DEBATE

- 1.- ¿Qué nuevos programas y medidas se plantea poner en marcha para el periodo 21-27?**
- 2.- ¿Qué actuaciones se están desarrollando desde las Diputaciones /Entidades Locales que puedan tener sinergias con lo que se plantea para la RIS3 2021-2027?**
- 3.- ¿Cómo se puede articular el Proceso de Descubrimiento Emprendedor en Castilla y León? ¿Quién debe liderar?**

Prioridad: Calidad de Vida

- **Soluciones para el mercado senior y pre senior:** desarrollo de productos, servicios de ocio y tiempo libre para el colectivo de mayores de 50 años.
- **Nuevos modelos y procesos de atención asistencial híbridos:** atención personalizada integral con soporte tecnológico avanzado (en domicilio, en centros residenciales, en centros asistenciales).
- **Destinos turísticos inteligentes:** Destinos turísticos inteligentes, con integración del patrimonio cultural, ambiental, lengua castellana, gastronomía, deporte, turismo activo, patrimonio industrial y minero como recursos endógenos de la Comunidad.

Prioridad: Transición Ecológica

- **Hidrógeno:** Desarrollo de hidrógeno renovable como vector energético clave para el almacenamiento energético renovable y para la descarbonización de economía. Se incluiría también la producción.
- **Bioenergías:** Aprovechamiento energético de biomasa y de residuos orgánicos urbanos, agrícolas, ganaderos, alimentarios y de aguas residuales. Producción de biocarburantes líquidos y de **biometano**. Biorefinerías. Producción de biocombustibles sintéticos a partir de hidrógeno renovable y captura de CO2.
- **Vehículo electrificado:** Desarrollo de soluciones en toda la cadena de valor para la producción de vehículos híbridos. TRANSPORTE DE MERCANCIAS.

Prioridad: Fabricación Inteligente y Ciberseguridad

- **Vehículo autónomo, conectado y ciberseguro,** junto con infraestructuras de conectividad (interior y exterior del vehículo). Concretamente incluyendo dos pasos previos:
 - Estudio de la situación en la Comunidad
 - Electrificación/vehículos híbridos y eléctricos
- **Soluciones innovadoras para la digitalización del sector primario.**

Respecto a la metodología para el desarrollo del EDP:

- *Laboratorios de ideas*
- *Clusters como dinamizadores*
- *Identificación por parte de la AAPP nichos a cubrir para invertir/para emprender*
- *Proyectos piloto/ demostradores*